

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

06/MAR/2014 14:29:32 Usu: klopezr



Remitente: No. Trámite: 10900-0
ING. MARÍA GABRIELA MÁRMOL

Expediente: 92438

Razón social: RUC: 1791822080001

INSPECTORATÉ DEL ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 93
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Handwritten signature and initials



JIMÉNEZ-CARBO, TORBAY, RODRÍGUEZ & ASOCIADOS, A.P.
ABOGADOS - ATTORNEYS AT LAW

Dr. Ramón Jiménez Carbo
Ab. Enrique Torbay Lecaro
Dr. David Rodríguez Ycaza
Ab. Juan Ramón Jiménez-Carbo
Ab. Jaime Núñez Moreno
Ab. Taryn Almeida Delgado
Ab. Jessica Lascano Torbay
Ab. María Lucía Torbay Aquíim

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 MAR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma *David Rodríguez Ycaza*

Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
Expediente No. 92438

De mi consideración:

Mediante la presente, comunico a usted que la compañía **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.** tiene como accionistas a las sociedades extranjeras **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION** de nacionalidad estadounidense; e **IOL INVESTMENTS BV**, de nacionalidad holandesa, las cuales han cumplido con presentar su documentación, de acuerdo a lo indicado en el artículo innumerado que consta a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías (agregado por el Art. 13 de la Ley S/N, R.O. 591, 15-V-2009).

En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 expedida por la Superintendente de Compañías el 12 de marzo de 2012, publicada en el R.O. 676, 4-IV-2012, anexo los siguientes documentos:

DE INSPECTORATE AMERICA CORPORATION:

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías: Nómina de Socios de la sociedad extranjera **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION**;
2. Copia notariada del Certificado de existencia legal de **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION**, conferido por el Secretario de Estado de Delaware, debidamente apostillado y con su correspondiente traducción al idioma español;
3. Copia notariada del Poder Especial otorgado por la sociedad **INSPECTORATE AMERICA CORPORATION** a favor de la señora Gloria Priscila Coronel Castillo, documento que se encuentra legalizado por apostilla.

DE IOL INVESTMENTS BV:

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías: Nómina de Socios de la sociedad extranjera **IOL INVESTMENTS BV**;
2. Copia notariada del Certificado de existencia legal de **IOL INVESTMENTS BV**, conferido por la Cámara de Comercio de Rotterdam-Holanda, debidamente apostillado y con su correspondiente traducción al idioma español;
3. Copia notariada del Poder Especial otorgado por la sociedad **IOL INVESTMENTS BV** a favor de la señora Gloria Priscila Coronel Castillo, documento que se encuentra legalizado por apostilla.

Autorizo al Dr. David Rodríguez Ycaza para que presente los escritos y documentos que sean necesarios en el presente trámite societario.

Atentamente,

p. **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**

Gabriela Mármol
Ing. María Gabriela Mármol Loyola
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
06 MAR 2014
Srta. Kristel López R.
C.A.U. - GYE

David Rodríguez Ycaza
DR. DAVID G. RODRÍGUEZ YCAZA
ABOGADO
MATRICULA No. 8084